

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3045350-001-OQ**

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICA, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE PRODUCCIÓN (PTAP), PERTENECIENTE AL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA VRO DE ECOPETROL S.A.**

#### Descripción general de actividades:

Suministro, construcción, montaje, pruebas, precomisionamiento y asistencia al comisionamiento de una planta de tratamiento de agua de producción (PTAP) en Termosuria y sus obras asociadas en las especialidades civil, mecánica, eléctrica y de instrumentación & control para implementar al proyecto suministro de energía VRO conforme los diseños entregados en la ingeniería de detalle. Incluye montaje electromecánico de unidades paquete, equipos eléctricos, estáticos y rotativos, interconexiones mecánicas, eléctricas y de instrumentación & control y el precomisionamiento requerido en cada especialidad.

#### Tiempo de ejecución:

240 días

#### Fecha estimada de inicio:

5 de junio de 2023

#### Ubicación de los trabajos:

Villavicencio - Meta

#### Canales de atención del contratista:

JANETH ANGULO RIVERO  
janethangulo@termotecnica.com.co  
3187072527

#### Administrador de Ecopetrol

José Joaquín Castro Bernal

#### Interventor de Ecopetrol

Isley Mercedes Santana Pinzón

"La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transportes en Tracto camión con cama baja	UND	3	0	3	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> Diligenciar el formulario GCO-IN-01-F-01 Registro único de proveedores de bienes y servicios V6 y entrega de documentos requerido para la creación como proveedores</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Seguridad Social de los conductores del tracto camión</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b>                      Transporte en cama baja con escolta (técnico Vial) desde Castilla 3 hasta Termosuria.                      Distancia 77 Kilómetros.                      Carga a transportar: skids PTAP.                      Peso máximo 10 Toneladas.                      Dimensiones máximas: H: 2,7m L: 10,5m A: 3m</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>El plazo establecido en la LEY 2024</b> (La ley establece para el año 2022, que las empresas deberán pagar sus facturas en un plazo máximo de 45 días calendario contados desde la recepción de los bienes o la terminación de la prestación de los servicios), o el acuerdo que realicen las partes, sin que pueda superarse lo establecido en la Ley 2024.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	repcionfacturas@termotecnica.com.co
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de servicio y/o compras</li><li>• Entrada de almacén</li><li>• Remisión firmada por persona autorizada</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Andrés Moncada <a href="mailto:Auxiliarfacturacion@termotecnica.com.co">Auxiliarfacturacion@termotecnica.com.co</a> 601 6507777 extensión 107

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	19 de octubre 2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 p.m.
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:victorgil@termotecnica.com.co">victorgil@termotecnica.com.co</a> <a href="mailto:andresgallo@termotecnica.com.co">andresgallo@termotecnica.com.co</a> <a href="mailto:auxiliarcompras@termotecnica.com.co">auxiliarcompras@termotecnica.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Víctor Gil</b> <b>Cel 3508645448</b>  <b>Andrés Gallo</b> <b>Cel 3167406652</b>

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas con la documentación requerida de acuerdo a nuestra matriz de proveedores de acuerdo al servicio o suministro requerido.

---

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4